

Manual de Organización

MaC-03/R3;080423

1. IDENTIFICACIÓN.

PUESTO:	AUXILIAR CONTABLE
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
NO. DE PLAZAS:	2

2. OBJETIVO DEL PUESTO.

Garantizar la correcta gestión y registro de las operaciones financieras y contables de la universidad tecnológica, contribuyendo a la generación de información precisa y oportuna para la toma de decisiones financieras y el cumplimiento de las obligaciones contables y fiscales.

3. AUTORIDAD.

El/la Auxiliar contable no tiene autoridad.

3.1 Reporta a:

3.1.1 Subdirector/a Administrativo/a

3.2 Supervisa a:

3.2.1 No tiene personal a su cargo.

4. FUNCIONES GENERALES.

4.1 Realizar el registro de las cuentas contables.

4.2 Aperar el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

4.3 Apoyar con la elaboración de estados financieros y contables.

4.4 Apoyar con los cierres fiscales mensuales, trimestrales y anuales.

5. FUNCIONES ESPECÍFICAS.

5.1 Contabilizar y procesar asientos de diario para garantizar que se registren todas las transacciones.

5.2 Actualizar las cuentas por cobrar y emitir facturas

5.3 Actualizar las cuentas por pagar y realizar conciliaciones

5.4 Asistir en el procesamiento de balances, estados de resultados y otros estados financieros de acuerdo con las directrices legales y apegadas a la contabilidad gubernamental

5.5 Asistir con la revisión de gastos, registros de nómina, etc., según lo asignado.

5.6 Actualizar los datos financieros en las bases de datos para garantizar que la información sea precisa y esté disponible de inmediato cuando sea necesario

6. ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA.

6.1 Estudios mínimos a nivel licenciatura en contabilidad o carrera afín.

6.2 Experiencia mínima de 3 años en cargos relacionados con el puesto.

7. CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES.

7.1 CONOCIMIENTOS.



Manual de Organización

MaC-03/R3;080423

7.1.1 Conocimientos en la ley y las normas apegadas a la Contabilidad Gubernamental.

7.1.2 Conocimiento en herramientas tecnológicas.

7.2 HABILIDADES.

7.2.1 Habilidad de comunicación efectiva.

7.2.2 Habilidad en la interpretación de estados financieros.

7.2.3 Habilidad en proyectar gastos e ingresos.